

Abastecimiento.

Se acuerda por unanimidad, se oficie a los hosteleros para que apartir de mañana se expendan al publico todo cuanto se sa, que de las bueltas en la Plaza Publica para el vecindario, no dandose sales a nadie para poder comprar en las bueltas y se acuerda por ultimo sea el alguacil el que se desplace a las bueltas para ver lo que cada uno tiene vendido.

Y no teniendo otro asunto, de que tratar, se levanto la sesion que fue firmada por los asistentes, siendo las veintiocho, cuarenta y cinco, de lo que como Secretario certifico.



Guillermo Perdiguera

Evaresto Trueta Lino Vaquero

Valentin Sanz

Domingo Navacerrada

José M. Portocarrero

Sesion ordinaria
del dia 11 de
junio de 1938

En San Sebastian de Madrid a once de junio de mil novecientos treinta y ocho: Bajo la Presidencia del Camarista Presidente D. Guillermo Perdiguera Lopez, se reunieron ad la casa Capitulada de este Ayuntamiento los Vocales que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia, enal dio principio con la lectura de acta

de la anterior que fue aprobado sin discusión y ratificados todos sus acuerdos.

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales se acuerda en cumplimiento tamboroneo seguidamente los siguientes acuerdos.

Primero: Visto el escrito de renuncia presentado por el Vocal Ramón Pérez Delgado, se admite esta acordándose se oficie a la Municipal C. N. T. para que nombre otro Vocal.

Segundo: Se acuerda por unanimidad se oficie a los vecinos de esta Barrio de San Lázaro, Eugenio Colmenero, Manuel Hernández Mateo y Sebastián Rodríguez Marcos, para que comuniquen a este Consejo la labor que realizan en esta época del año; en mismo se oficie al farmacéutico para que manifieste situación del dependiente.

Tercero: Se requiera a Juana Navarado Parera, al objeto de recoger la recolección de un padre.

Cuarto: Se acuerda requerir a los 9 mozos para acordar la cuestión de los padrones y catastro.

Quinto: Se toma en consideración la propuesta del Vocal Valentin Lanza sobre racionamiento de toda persona que trabaje.

Sexto: Visto la propuesta del Vocal Esteban Frutos García, requirase al Médico para que derista de viajeros Madrid y sola muerte haga los preciosos y

Septimo: Se acuerda por unanimidad

que el dinero que se ha traído a Abasto,
se deje los 100 00 para necesidades de riegos
y el resto se expenda al publico.

Fue terminados otros asuntos de que tratar
se levanto la sesion que fue firmada
por los asistentes a las veinticuatro ho-
ras de lo que como secretario certifico

G. Guillermo Perdigueró

Domingo Narvaes y el Sr. Valentin Sanz

Enaristo Trillos Lino Vagueso

José M. Bortone

Sesion del dia

25 de junio 1938

En San Sebastian de Madrid a veinticinco de
junio de mil novecientos treinta y ocho. Bajo la
Presidencia del Camarada Presidente D. Guill-
ermo Perdigueró Lopez se reunieron en la Casa
Capitular de este Ayuntamiento los Vocales que
al morning se expresaron, al objeto de celebrar la
sesion ordinaria de este dia. La cual dio prin-
cipio con la lectura del acta de la anterior que
fue aprobada sin discusion y ratificados todos
los acuerdos.

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines
oficiales se acuerda su cumplimiento tomándose
siguientemente los siguientes acuerdos.

Primero: Se acuerda por unanimidad de los as-
tentes, se racione a los guardas de la Ribera com-
ar mismo a todo el que trabaja en el pueblo
na el que sea el trabajo que realice.

Segundo: Vistas las Surs tancias presentadas
por varios vecinos de esta localidad al reque-
rimiento hecho anteriormente, se está confor-

